

Ignorar | Correo no deseado | Eliminar | Archivo | Responder | Responder a todos | Reenviar | Reunión | MI | Más | Compartir con Teams | Zonas D y G | Al jefe | Listo | Crear nuevo | Mover | Reglas | Enviar a OneNote | Acciones | Asignar directiva | Marcar como no leído | Categorizar | Seguimiento | Buscar | Relacionadas | Selección | Leer en voz alta | Inmersivo | Traducir | Idioma | Zoom | Ideas Viva

Re: ACLARACION CARTEL CORBANA

HH HERMANOS HERRERA BARRANTES <hhbconsa@yahoo.com>
 Para [Raquel Paola Corrales León](#)
 CC [Juan Vicente Barrantes Durán](#); [William Muñoz Rodríguez](#)

Responder | Responder a todos | Reenviar | Teams | ...
 miércoles 6/7/2022 13:20

Si hay problemas con el modo en que se muestra este mensaje, haga clic aquí para verlo en un explorador web.

Iniciar la respuesta a todos con: [Con mucho gusto.](#) [De nada.](#) [Con gusto.](#) [Comentarios](#)



Perfecto.

Muy amable.

Muchas gracias.

Saludos,

HHB CONSA

El miércoles, 6 de julio de 2022, 01:08:35 p.m. CST, Raquel Paola Corrales León <rcorrales@corbana.co.cr> escribió:

Estimados señores:

Una vez analizada su consulta por el área competente se nos indica lo siguiente:

"que el contador público le firme la opinión de los estados financieros en la copia escaneada que va enviar de los estados financieros"

Lo anterior, sería con firma digital.

Quedamos atentos para cualquier consulta.

Muchas gracias, buenas tardes.

Re: ACLARACION CARTEL CORBANA



HERMANOS HERRERA BARRANTES <hhbconsa@yahoo.com>

Para Raquel Paola Corrales León
CC Juan Vicente Barrantes Durán; William Muñoz Rodríguez

Si hay problemas con el modo en que se muestra este mensaje, haga clic aquí para verlo en un explorador web.

Iniciar la respuesta a todos con: [Con mucho gusto.](#) [De nada.](#) [Con gusto.](#) [Comentarios](#)

[← Responder](#) [↶ Responder a todos](#) [→ Reenviar](#)

miércoles 6/7/2022 13:20



DISCLAIMER

"This message is a communication with private and confidential information pursuant to Article 24 of the Political Constitution of Costa Rica, protected by attorney-client privilege. If you are not the intended recipient, thus disclosure, distribution or reproduction is strictly forbidden. Any persons receiving this message by mistake shall notify sender immediately and delete it permanently from their computer. The information contained in this message pertains to sender and does not necessarily reflect the official position of Corporación Bananera Nacional (National Banana Corporation)."

[Antes de imprimir este e-mail, piense bien si es necesario hacerlo.](#)

De: HERMANOS HERRERA BARRANTES <hhbconsa@yahoo.com>

Enviado el: miércoles, 6 de julio de 2022 10:47

Para: Juan Vicente Barrantes Durán <Jbarrantes@CORBANA.CO.CR>; Raquel Paola Corrales León <RCORRALES@corbana.co.cr>

Asunto: ACLARACION CARTEL CORBANA

Estimados,

Espero que estén muy bien. Tengo una consulta con respecto a la contratación **No FEPI-PGBS-CP-001-2022**

Los estados financieros auditados de los 2 primeros periodos ya los tenemos, sin embargo fueron firmados por el auditor de manera física y no en digital. ¿Es posible adjuntarlos de esta forma escaneados?

Agradezco su pronta respuesta.

Saludos,

HHB CONSA